

BOLETÍN INFORMATIVO

NÚMERO 04 • 8 JULIO DE 2024



VII PRE CONGRESO

DERECHO PROCESAL CAPÍTULO PAMPLONA

El Teatro Jáuregui de Pamplona se convirtió en el epicentro del conocimiento jurídico durante el VII Pre Congreso de Derecho Procesal, un evento que congregó a 19 destacados ponentes tanto locales como nacionales. Este encuentro no solo marcó un hito en la comunidad académica, sino que también resonó en la comunidad estudiantil y egresados del programa de Derecho de la Universidad de Pamplona, quienes llenaron el aforo del teatro.

BOLETÍN DE
CONSULTORIO JURÍDICO

PALABRAS CLAVE

VII Pre Congreso • Pág. 2

Estadísticas • Pág. 3

Programa radial • Pág. 3

La jornada matutina se inauguró con la destacada presencia del Magistrado de la Sección Tercera del Consejo de Estado de Colombia, Martín Bermúdez, cuya ponencia sobre los derechos y acciones en lo contencioso administrativo captó la atención de todos los presentes. Su análisis profundo y sus aportaciones significativas marcaron el tono para el resto del día, enfatizando la importancia de la jurisprudencia en la administración de justicia.



VII PRE CONGRESO

DERECHO PROCESAL CAPÍTULO PAMPLONA

Las ponencias virtuales enriquecieron aún más este pre congreso, permitiendo la participación de expertos que, a pesar de la distancia, compartieron perspectivas valiosas sobre temas de actualidad en el campo del derecho procesal. Desde reformas legislativas hasta la influencia de la tecnología en los procedimientos judiciales, cada presentación ofreció nuevas ideas y puntos de vista que promovieron un conocimiento enriquecedor.

La jornada de la tarde continuó con la participación presencial de ponentes que abordaron desde perspectivas teóricas hasta casos prácticos, ilustrando la complejidad y la relevancia del derecho procesal en la resolución de conflictos en nuestra sociedad actual. Eventos como el VII Pre Congreso de Derecho Procesal no solo sirven como plataformas para el intercambio académico, sino que también fomentan la construcción de redes profesionales y fortalecen los lazos

ENCUENTRO DE SEMILLEROS



entre las generaciones de estudiantes y egresados. La presencia masiva de jóvenes interesados en la materia subraya la importancia de estos encuentros para la formación integral de futuros profesionales del derecho, quienes enfrentarán los retos legales del mañana con conocimiento y preparación. Al finalizar el día, mientras el Teatro Jáuregui se vaciaba lentamente, quedaba el eco de las ideas discutidas y los lazos establecidos, recordándonos a todos la trascendencia de estos eventos en la promoción de un sistema judicial justo y eficiente. Con la promesa de futuros encuentros y la certeza de que cada lección aprendida aquí contribuirá al avance del derecho procesal, los participantes se despidieron, llevando consigo un renovado sentido de propósito y dedicación a su profesión.

PROGRAMA RADIAL



PRÁCTICA DEL REDAM: RED DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - LEY 2097 DE 2021

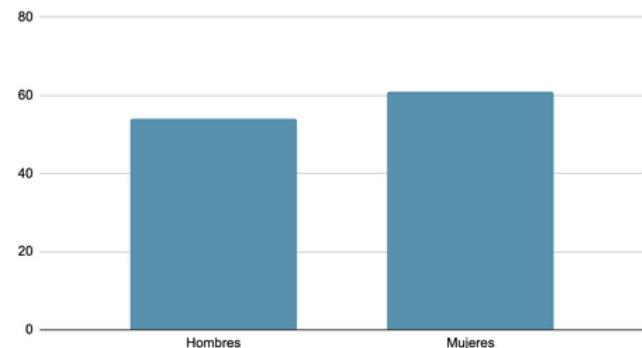


APLICACIÓN DE LA PENSIÓN FAMILIAR

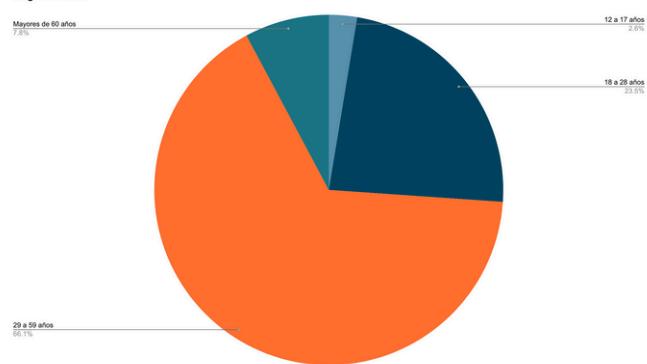
El programa radial 'Con Criterio' ha tenido el privilegio de emitir hasta el momento diez emisiones sintonizadas en la 94.9 FM Radio Universidad de Pamplona. Durante estas transmisiones, hemos abordado temas relevantes, como la 'Práctica del REDAM: red de deudores alimentarios morosos - ley 2097 de 2021' y la 'Aplicación de la pensión familiar', demostrando nuestro compromiso desde el Consultorio Jurídico en brindar orientación experta para resolver cualquier situación legal de manera óptima. Además, encontramos de la radio un medio masivo efectivo para llegar a nuestra audiencia y exaltamos la importancia que este medio de comunicación tiene en nuestra labor profesional.

ESTADÍSTICAS CASOS DE CONSULTORIO JURÍDICO

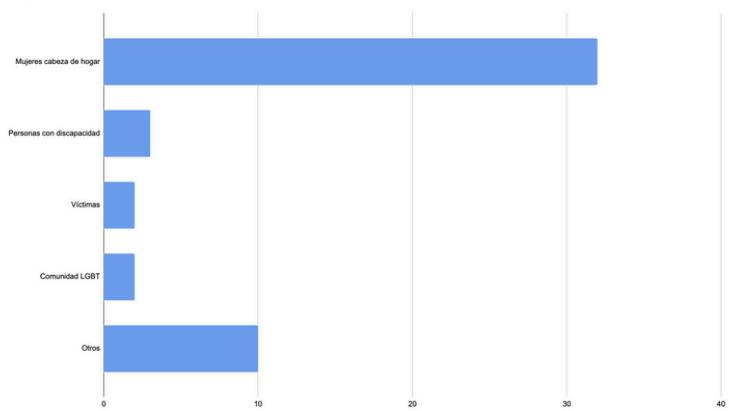
Asesorías mes de Junio 115 personas



Según la edad



Según la condición



SE ASESORARON A
**115 PERSONAS EN EL
MES DE JUNIO**

Distribución por Género:

- Masculino: 54 personas.
- Femenino: 61 personas.

Distribución por Condición:

- Mujer cabeza de hogar: 32 personas.
- Personas con discapacidad: 3 personas.
- Víctimas: 2 personas.
- Comunidad LGBT: 2 personas.
- Otra: 10 personas.

Distribución por Casos:

- Casos recepcionados: 76 casos.
- Casos asesoría externa: 39 casos.

Distribución por Edad:

- De 12 a 17 años: 3 personas.
- De 18 a 28 años: 27 personas.
- De 29 a 59 años: 76 personas.
- Mayores de 60 años: 9 personas.

Estos gráficos permiten identificar de manera rápida y visual la distribución de personas atendidas durante el mes de Junio en el Consultorio Jurídico. La información se desglosa según el género, la edad, la condición de los usuarios y los casos recepcionados lo cual facilita una comprensión más detallada y precisa de la demografía atendida. Este análisis nos arroja que beneficiamos a 8 usuarios más que el mes anterior reflejando resultados que mejoran la calidad del servicio y las estrategias de atención a las necesidades específicas de la población.



Formando **Líderes** para la
construcción de un nuevo
país en paz

